

CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 04

VIERNES 21 DE FEBRERO DE 2014

CONCEJAL SR. EMILIO CERDA SAGURIE:

En ausencia del Sr. Alcalde, da inicio a la sesión a las 09:00 horas.

ASISTENCIA:

Concejal Sr. Emilio Cerda Sagurie
Concejal Sr. Jeremías Vilches Mondaca
Concejal Sr. Juan Ignacio Zúñiga Godoy
Concejal Sr. Pedro Ulloa

Ausente:

Concejal Sr. Samuel Espinoza Vilches (Capacitación)
Concejal Sr. Avelino Farías Piña (Capacitación)

También se encuentra presente:

- Srta. María Teresa Arrochet, Alcaldesa (s), Administradora Municipal.
- Srta. Mónica Gómez Urrea, Encargada de Control

TABLA:

- 1.- Entrega de Actas:
 - Sesión Ordinaria del 10 de Enero de 2014
 - Sesión Ordinaria del 13 de Enero de 2014.
- 2.- Entrega de Balance Ejecución Presupuestaria y Acumulado
Correspondiente al Cuarto Trimestre de Gestión Municipal y Servicios
Traspasados año 2013.

Encargada de Control Municipal entrega Informe Ejecución
Presupuestaria Cuarto Trimestre 2013.

Entrega de Informe acerca de estado de juicio dirigido en contra del
Sr. Jeréz.
- 3.- Solicitud de acuerdo de Modificación Presupuestaria por Saldo Inicial
de Caja Áreas Municipal, Salud y Educación.
- 4.- Entrega de Informe Cumplimiento Plan de Gestión Municipal 2013.
Solicitud de acuerdo.
- 5.- Varios.

CONCEJAL CERDA:

Da lectura a la tabla. Pasa al **primer punto:** Entrega de Acta Sesión Ordinaria del 10 de Enero de 2014 y 13 de Enero de 2014

- Se hace entrega a los Sres. Concejales del acta de la Sesión Ordinaria del 10 de Enero de 2014 y 13 de Enero de 2014.

CONCEJAL CERDA:

Pasa al 2º punto: Entrega de Balance Ejecución Presupuestaria y Acumulado Correspondiente al Cuarto Trimestre de Gestión Municipal y Servicios Traspasados año 2013. Encargada de Control Municipal entrega Informe Ejecución Preesupuestaria Cuarto Trimestre 2013. Además de de Informe acerca de estado de juicio dirigido en contra del Sr. Jeréz.

- Se hace entrega a los Sres. Concejales de:
- Balance Ejecución Presupuestaria y Acumulado Correspondiente al Cuarto Trimestre de Gestión Municipal y Servicios Traspasados año 2013.
- Informe Ejecución Presupuestaria Cuarto Trimestre 2013.
- Informe acerca de estado de juicio dirigido en contra del Sr. Jeréz.

CONCEJAL CERDA:

Pasa al tercer punto: Solicitud de acuerdo de Modificación Presupuestaria por Saldo Inicial de Caja Áreas Municipal, Salud y Educación. Cede la palabra a la Srta. María Teresa Arrochet.

SRTA. MARÍA TERESA ARROCET, ALCALDESA (S)

Señala que viene a solicitar el acuerdo de esta modificación que ya fue remitida al Concejo. Consulta si tienen alguna observación y agrega que en función del Área Municipal quedó un remanente de \$7.755.000.- que fue distribuido en función de Bienes y Servicios de Consumo.

En el Área de Salud hay remanente de \$30.782.000.- debido principalmente a que a fin de año llegaron recursos provenientes del Ministerio que se van fuertemente a Gastos en Personal y se incrementa el tema de los exámenes.

En el Área de Educación se presenta un problema mayor, se presenta en contra \$70.760.491.- que tuvieron que ser rebajados de las cuentas del año 2014, fuertemente esta están consideradas en Bienes y Servicios donde se hizo la modificación y en Gastos en Personal se consideró las asignaciones de desempeño, institucional e individual. Pregunta si tienen alguna consulta al respecto.

CONCEJAL CERDA:

Consulta por qué tanto déficit en Educación, 70 millones de pesos, a qué se debe.

SRTA. MARÍA TERESA ARROCET.

Le responde que al final del ejercicio presupuestario se pudo determinar en función de la disponibilidad existente en fondos aplicados al valor de mayores ajustes que fue necesario hacer en función al Subtítulo 21, Gastos en Personal y algunos en Bienes y Servicios, por lo cual fue necesario ajustar cuentas orientadas en esa área.

CONCEJAL VILCHES:

Consulta cuáles son los Bienes y Servicios que generaron déficit.

SRTA. MARÍA TERESA ARROCET:

Le responde que tendría que verlo con mayor detalles, puede prepararle un informe de cuáles fueron. Añade que esta modificación fue preparada por Finanzas y la Sra. María Elena Melo, está con Licencia Médica.

CONCEJAL VILCHES:

Manifiesta que le gustaría que la de Control elabore un Informe completo al respecto de este déficit en Educación, completo, a qué se debe y cuáles son las medidas que va a tomar la Administración respecto a eso.

SRTA. MÓNICA GÓMEZ, ENCARGADA UNIDAD DE CONTROL:

Le responde que para dar esta respuesta es necesario esperar lo que indique el Sr. Alcalde, que vuelva y conocer las medidas que él proponga, sería para la primera semana de Marzo.

CONCEJAL VILCHES:

Expresa estar de acuerdo con lo propuesto y agrega que también le gustaría conocer de las Áreas Salud, Educación y Municipal un Informe de la Unidad de Control bien detallado respecto la Cuenta Servicio y Mantenición de Vehículos, porque considera que este ítem ha aumentado muchísimo y ahora se cuenta con un Mecánico, este informe lo solicita con detalle de las reparaciones.

CONCEJAL ZÚÑIGA:

Señala que desea adherirse a la solicitud de este mismo informe, añadiendo “una comparación con los dos últimos años anteriores, cantidad de vehículos, cantidad de personal total de cada área, la dotación total”.

CONCEJAL CERDA:

Solicita se registre el acuerdo.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL:

Da lectura al acuerdo y consulta su pronunciamiento a los Sres. Concejales. El acuerdo es el siguiente:

- El Concejo Municipal acuerda aprobar modificación presupuestaria por Saldo Inicial de Caja en las siguiente áreas:

Municipal	Saldo negativo de \$ 1.094.647.-
Salud	Saldo positivo de \$30.782.277.-
Educación	Saldo negativo de \$70.760.491.-

CONCEJAL VILCHES:

Señala que su votación es rechazo porque no tiene claro hasta que no le entreguen los informes solicitados, agrega también que no es responsabilidad de este Concejo los saldos negativos de la administración.

CONCEJAL ZÚÑIGA:

Plantea que se pronunciará el lunes ... una vez conocidos los informes.

- Srta. Mónica y Srta. María Teresa indican que requieren de una semana aproximadamente para preparar estos informes, para la primera semana de marzo, el del déficit primero para que puedan aprobar la modificación.

SRTA. MARÍA TERESA ARROCET:

Hace presente que hoy se está entregando un Informe de la Ejecución Presupuestaria del último trimestre.

ENCARGADA DE CONTROL:

Añade que junto con los Balances trimestrales, generalmente adjunta un memorándum en el cual indica las cuentas que están con déficit, les solicita que los lean porque es el momento de plantear algunas cosas, incluso agrega una columna adicional al presupuesto que es el tema del porcentaje de avance y cuando va en más del 75 % hace notar que la cuenta va a dar déficit finalmente.

También señala que respecto al Informe Final discrepa un poco con la Encargada, acota que no le es fácil expresar estas discrepancias porque no se encuentra presente quien elaboró este informe, porque aparece cuentas con déficit, hay mayores ingresos, hubieron mayores gastos, pero no existe claridad en una cuenta que el año

pasado se logró que se separara las cuentas de Ingreso de la SEP y del PIE, pero si eso no se hace en los Gastos quedan igual, por esta razón tiene dudas respecto al déficit de Educación, que pudiera ser ese, o más o menos, porque puede que la plata que esté en el saldo sea del PIE y SEP y se puede gastar en gestión interna.

SRTA. MARÍA TERESA ARROCET:

Manifiesta que efectivamente se hizo un esfuerzo de separar lo que es PIE Y SEP, toda la vida se habían llevado como un pozo común, ya el año pasado se logró separar hacia atrás y se supone que hasta el 2013 tienen que estar de esa forma, pero falta el nivel de Gastos, reconoce que esto es una falla, porque en muchas cuentas si tuvieran la claridad de lo uno o de lo otro, quizá no se presentaría el déficit que hoy se indica.

ENCARGADA DE CONTROL:

Expresa que la situación le preocupa porque en el fondo puede que no haya déficit o que haya y la envergadura es lo complejo.

CONCEJAL VILCHES:

Plantea que con estas explicaciones fundamenta más su rechazo, si la administración no tiene claridad de si este es un déficit real ...

ENCARGADA DE CONTROL:

Acota que se presenta un déficit, lo que no saben es si es de gestión interna o no.

CONCEJAL VILCHES:

Sugiere que mientras no exista claridad no lo traigan al Concejo. Agrega que la responsabilidad del Concejo es esa, no pueden aprobar algo de lo que no están cien por ciento seguros los profesionales del área.

SRTA. MARÍA TERESA ARROCET:

Indica que si se tiene claridad de que hay un déficit, lo que no lo está es de qué fuente de financiamiento puede ser

ENCARGADA DE CONTROL:

Plantea que para el lunes 03 puede tener la información requerida. Agrega que si hubiera estado la Directora de Finanzas las dudas se podrían haber aclarado.

ENCARGADA UNIDAD DE CONTROL:

Señala que el tema queda pendiente hasta la entrega del Informe referido al déficit, en cuanto a los otros tratará de traer el máximo de información posible.

CONCEJAL CERDA:

Pasa al punto 4: 4.- Entrega de Informe Cumplimiento Plan de Gestión Municipal 2013. Solicitud de acuerdo. Cede la palabra a la Srta. Mónica Gómez, Encargada Unidad de Control.

SRTA. MÓNICA GÓMEZ, ENCARGADA UNIDAD DE CONTROL:

Da inicio a su intervención señalando que cada año en enero, febrero el Concejo aprueba las Metas de Gestión para el año en curso, el próximo Concejo se presentarán las del año 2014 y de acuerdo a lo que establece la Ley a Control le corresponde hacer un Informe respecto al Cumplimiento y la Propuesta de Evaluación para que sea aprobada por el Concejo, que es lo que se está haciendo en este momento y en virtud de los objetivos que se fijaron en esa oportunidad, que fueron aprobados por este Concejo, propone la siguiente Propuesta de Evaluación.

SRTA. MARÍA TERESA ARROCET:

Antes de continuar, hace presente a los Sres. Concejales que este P.M.G. tiene relación directa con las remuneraciones de los funcionarios, tanto de planta como de contrata, el año pasado hubo todo un movimiento de igualar tanto las remuneraciones, la escala, tanto del nivel central como el nivel municipal, por lo que esto afecta fuertemente las remuneraciones.

ENCARGADA UNIDAD DE CONTROL:

Agrega que es una forma de igualar las remuneraciones que se asimilaran los grados y las asignaciones y el acuerdo al que se llegó fue que esto va a ser gradual.

SRTA. MARÍA TERESA ARROCET:

Informa además que estos recursos provienen de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, no salen del presupuesto, son transferidos a cada Municipalidad.

CONCEJAL ZÚÑIGA:

Consulta si en el Municipio existe una Comisión de evaluación.

ENCARGADA UNIDAD DE CONTROL:

Le informa que el cumplimiento de las metas determina lo que recibe el funcionario, hay una meta que es por Unidad y al final eso da un promedio por Institución, que debe ser por sobre 90, si es menos no recibe nadie, puede recibir solamente por Unidad, el por Unidad es más discrecional porque si alguien no alcanzó el 90 % se le paga proporcional, en el Institucional no, no se paga, pero el por unidad se paga proporcional al cumplimiento.

Da lectura a las Unidades, sus Objetivos y Metas:

- Unidad de Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Control Municipal
- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento Social y Emergencia
- Medio Ambiente Aseo y Ornato
- Alcaldía
- Juzgado de Policía Local
- Movilización

CONCEJAL CERDA:

Consulta a los Sres. Concejales si tienen alguna duda.

CONCEJAL VILCHES:

Respecto a este punto plantea “tengo algunas observaciones, igual lo voy a aprobar, tengo observaciones a algunos departamentos que no voy a entrar a detallar, quiero dejar establecido nada más, en general y lo voy a aprobar tal como está por el bien del personal, sí yo quiero algunas verificaciones de la información que ustedes dicen que actualizaron”, como por ejemplo conocer el Reglamento de Vehículos, el Manual de Procedimiento de Adquisiciones, el Manual de Procesos Internos de Licitaciones.

CONCEJAL CERDA:

Solicita se registre el acuerdo. Mientras el Sr. Secretario Municipal elabora el acuerdo, pasa al punto varios. Cede la palabra.

CONCEJAL ZÚÑIGA:

Consulta si se está desarrollando la Licitación o si ya se decidió las personas que estarán a cargo del Servicio Aéreas Verdes.

SRTA. MARÍA TERESA ARROCET:

Le informa que hubo una segunda Licitación que está en proceso de evaluación, cree que se presentará al Concejo ya la próxima semana, el proceso de evaluación se cerró el día 18.

CONCEJAL ZÚÑIGA:

Consulta también si siempre ha estado contemplada la Plaza de la Población.

SRTA. MARÍA TERESA ARROCET:

Le informa que ahora hay un peladero, pero que ahora hay un proyecto postulado, que es 2% de Seguridad que está aprobado y que considera una intervención en esa plaza de luminarias y de área verde y dentro del proyecto debería estar su mantención.

CONCEJAL ZÚÑIGA:

Presenta nuevamente su petición luminarias para los Sectores El Sauce y Los Culenes.

También solicita un paradero para el Sector El Sauce, donde se inicial la comuna, hubo uno pero ya no está. También en el Cruce Safari, considerar uno móvil, teniendo presente que esa zona será intervenida.

SRTA. MARIA TERESA ARROCET:

Le informa que ahora cada a cada comuna se le asignarán recursos por el Transantiago VI, 502 millones de pesos, el Alcalde está definiendo qué proyectos formular y viene la alternativa de paraderos, algunas pavimentaciones, luminarias y paraderos, veré el catastro que hay y cree posible considerar este sector.

CONCEJAL CERDA:

Solicita al Sr. Secretario Municipal registre el acuerdo:

SR. SECRETARIO MUNICIPAL:

Da lectura al acuerdo:

- El Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Pedro acuerda aprobar Evaluación del Plan de Gestión Municipal correspondiente al año 2013 con un 96,5 % la Unidad de Administración Municipal, Secretaría Municipal con un 100 %, Control Municipal con un 100 %, Secretaría Comunal de Planificación con un 100%, la Dirección de Obras Municipales con un 80 %, la Dirección de Administración y Finanzas con 92,5 % Departamento Social y Emergencia 94,5 %, Medio Ambiente Aseo y Ornato 100 %, Alcaldía 100 %, Juzgado de Policía Local 100 %, Movilización 100% y con un Promedio Institucional 96,7 % de cumplimiento.

Sr. Florentino Flores Armijo	Ausente
Concejal Sr. Emilio Cerda Sagurie	Aprueba
Concejal Sr. Jeremías Vilches Mondaca	Aprueba
Concejal Sr. Samuel Espinoza Vilches	Ausente
Concejal Sr. Avelino Farías Piña	Ausente
Concejal Sr. Juan Ignacio Zúñiga	Aprueba
Concejal Sr. Pedro Ulloa Ulloa	Aprueba

CONCEJAL CERDA:

Continúa con los Varios. Cede la palabra.

CONCEJAL ULLOA:

También sobre el tema luminarias, señala que hace bastante tiempo que escuchan que hay una empresa que se está preocupando del tema, pero nunca ha visto dónde anda o sus avances, considera muy lento el proceso.

SRTA. MARÍA TERESA ARROCET:

Explica al Concejal Ulloa que no son muchos los recursos y que más que instalar se están cambiando, porque la instalación es bastante más cara, el monto era de 17 millones, ahora le llegó la factura, por 10 millones, verá el avance antes de dar curso al pago. Agrega que junto al Sr. Alcalde está viendo la posibilidad de postular un proyecto donde se doblaría la capacidad porque hay sectores que realmente lo necesitan. Hace notar que hay luminarias del año 1995.

CONCEJAL ZÚÑIGA:

Añade que le parece importante saber cuántas luminarias operativas hay, porque hay sectores como Los Culenes o El Sauce no hay ninguna, en Nihue hay una.

CONCEJAL VILCHES:

Sobre este mismo tema, indica que le gustaría que quedara como acuerdo de Concejo solicitar se les haga llegar un Informe primero del Contrato que hay con esta persona, el valor, el estado de avance que hay, para saber con certeza qué es lo que tiene que mantener, qué es lo que tiene que hacer, en qué plazos tiene que hacerlo.

CONCEJAL ULLOA:

Sobre el tema Maquinarias, plantea desde hace un año estamos tramitando a un Comité, vecinos que se vieron afectados por el incendio y tampoco tienen camino para salir”, se han hecho llegar tres solicitudes de maquinaria y no se ha escuchado a estos vecinos. (no menciona el lugar).

CONCEJAL VILCHES:

Se adhiere a esta petición y comenta que se debe priorizar el uso de la maquinaria para los vecinos que realmente lo necesitan y no a privados que sí tienen recursos. “Yo no sé qué Plan tiene la administración, incluida Ud., Administradora y Alcaldesa (S) de gestión en el tema de la Motoniveladora, porque un privado tiene más privilegios que un vecino”. Indica que hace esta afirmación porque lo vio directamente. Se trata del Sector El Manzanito.

SRTA. MARÍA TERESA ARROCET:

Le informa que dio las instrucciones de que se empezara a resolver porque hay personas que han hecho llegar hasta tres peticiones por escrito, han seguido el procedimiento, lamenta que por descoordinación interna no se ha dado cumplimiento para acoger y dar cursos a estas peticiones.

CONCEJAL VILCHES:

Consulta quien es el Encargado de la Motoniveladora.

SRTA. MARÍA TERESA ARROCET:

Le informa que es don Juan Carlos Carreño.

CONCEJAL ZÚÑIGA:

Consulta en qué nivel va el tema del APR Santa Rosa.

SRTA. MARÍA TERESA ARROCET:

Le informa que se licitó, pero las empresas que llegaron, que fueron dos y una de ellas sobre el 10 % de lo permitido por Ley, pero coordinación con el Director de la DOH se llegó al acuerdo de reevaluar el proyecto, pedirán el incremento del monto y se dejará detenida la licitación, ellos, la reevaluación la hace MIDEPLAN, solicitando la diferencia que hay entre la oferta más económica que cumple con todos los requisitos y se le asigna más recursos. Agrega que la licitación continúa, no se ha detenido, agrega que expresó su disposición de realizar esta reevaluación, contribuyendo al avance del proyecto.

CONCEJAL VILCHES:

Retomando el tema de la Motoniveladora, solicita a la Srta. María Teresa se dé prioridad a la petición del El Manzanito y se pueda resolver dentro de la semana que viene.

SRTA. MARÍA TERESA ARROCET:

Le informa que se preocupará de ver el tema a la brevedad porque los operarios están de vacaciones, procurará que se realice antes de fin de mes.

- Indican que este trabajo requiere la Motoniveladora, la retroexcavadora y el rodillo.

CONCEJAL VILCHES:

Informa de la experiencia no grata vivida por él y otros Concejales al momento de llegar a los lugares donde se realizarían las capacitaciones a las que acordaron participar, no estaban inscritos y tampoco se había cancelado, desea saber qué pasó con el procedimiento. Solicita que los funcionarios se hagan responsables cuando no hacen su trabajo y que la Srta. María Teresa elabore un informe, que realice las averiguaciones y vea en qué minuto salieron los memos desde la Secretaría Municipal a Finanzas y no hicieron las cosas, que se sepa de quien es la responsabilidad y no se culpe a otra persona y no se produzca un aprovechamiento de situaciones que afecten más aún a personas que en cierto momento pueden no estar pasando por una relación más fluida con el Alcalde.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL:

Pide la palabra para señalar que en relación a la situación de estos cursos, se tomó el acuerdo el 13 de enero, el mismo día 13 de enero, una vez que sacó la firma al acuerdo envió el memo a Finanzas, y ahí se hizo una corrección que después la vio conversando con los Concejales en que no solicitó el día antes y el día después, ese mismo día se hizo la rectificación y se llevó a Finanzas y en Finanzas ordenaron, porque él indicó que se pagaran los viáticos, se hiciera la inscripción correspondiente, hasta ahí llega su responsabilidad, luego es cuando el Concejal Vilches lo llama informándole que no aparecía inscrito, lo mismo hizo el Concejal Farías. Agrega que le consta que la respuesta que le dieron al Concejal Vilches fue que ese día no se encontraba la persona que hacía la inscripción porque el día viernes no había estado. Esta situación le provocó molestia. Tiene los memorándums que respaldan su planteamiento, que puede hacerlos llegar a la Srta. Administradora.

SRTA. MARÍA TERESA ARROCET:

Señala que verá el tema, estas situaciones no pueden ocurrir, la función administrativa no se detiene, es continua, pedirá la información correspondiente a Adquisiciones y al Jefe Directo.

CONCEJAL VILCHES:

Consulta por la situación de las mujeres que tienen niños y que este mes no tuvieron Sala cuna.

SRTA. MARÍA TERESA ARROCET

Le informa que efectivamente se habló de un bono de \$50.000.- para ayudar las funcionarias porque se autorizaron las vacaciones para los dos jardines infantiles, se debe cancelar.

CONCEJAL VILCHES:

Consulta también por el tema del transporte escolar, desea conocer antecedentes porque tiene entendido que este año no hay FAGEM.

SRTA. MARÍA TERESA ARROCET:

Le informa que está viendo cómo se va a financiar porque tampoco hay claridad de si va a haber transporte rural, no ha habido pronunciamiento a través del Ministerio, pero está claro que FAGEM no hay. Por su parte anteriormente hizo presente su preocupación al Jefe DAEM y Encargado USSE y hasta este momento no ha recibido nada por lo que los citó para el día lunes ver cómo lo van a hacer porque este es un servicio que ya se brindó y no se le puede quitar a la gente, por lo que hay que ver qué se hará tanto con los vehículos municipales y hasta cuánto da el presupuesto porque el año pasado la suma que se gastó fue altísima por 12 recorridos. Agrega que si el servicio se ha dado por tantos años no se le puede cortar a la gente, si no se puede licitar ver qué se puede hacer con los vehículos municipales, optimizar los recorridos, pero esa es una labor que deben preparar el Director DAEM con el Encargado de la USSE.

CONCEJAL VILCHES:

Le solicita que en la última reunión de febrero le entregara un informe al respecto.

SRTA. MARÍA TERESA ARROCET:

Agrega que si no hay recursos es necesario elaborar una Modificación Presupuestaria ver de dónde se obtienen recursos para en algún momento cubrir al menos los recorridos más lejanos, porque si no se atiende esta necesidad la gente se va a empezar a ir y esto significa baja en la matrícula.

CONCEJAL ULLOA:

Informa de una solicitud pendiente a Obras en Loica, agrega que las Dirigentes vienen todas las semanas y se les responde mañana, mañana, mañana, es un trabajo que requiere de la retroexcavadora para poner unos tubos y sacar una tierra. (donde vive Don Lorenzo hacia adentro).

CONCEJAL CERDA:

En su punto varios señala que en el sector El Yali se están construyendo veredas desde el Cruce San Pedro hasta el Colegio, conversando con vecinos del sector le informaron su preocupación porque pronto se iniciará el trabajo del alcantarillado, les preocupa que las veredas interrumpan el alcantarillado.

SRTA. MARÍA TERESA ARROCET:

Le responde que lamentablemente es así, pero que dada la demora en que se concrete la ejecución de los proyectos, es más efectivo que se rompa la vereda y luego se repare, porque si se detiene el proyecto, la demora puede ser mayor.

CONCEJAL CERDA:

También sobre la retroexcavadora, informa que hace un tiempo la máquina fue a hacer un trabajo a la cancha de El Prado, hizo solo una parte, es necesario que termine el trabajo.

Levanta la sesión a las 10:33 horas.



JUAN NÚÑEZ BERRIOS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE FEBRERO DE 2014.

SR. ALCALDE	APRUEBA	RECHAZA
Sr. Florentino Flores Armijo	AUSENTE	
SRES. CONCEJALES		
Sr. Emilio Cerda Sagurie		
Sr. Jeremías Vilches Mondaca		
Sr. Samuel Espinoza Vilches	AUSENTE	
Sr. Avelino Farías Piña	AUSENTE	
Sr. Juan Ignacio Zúñiga Godoy		
Sr. Pedro Ulloa Ulloa		